

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS SANITARIOS

SOLICITA CONCESION DE SERVICIOS SANITARIOS

Por presentación del 26 de noviembre de 2009, Reinaldo Witto Arentsen, en representación de la Empresa de Servicios Sanitarios de Los Lagos S.A., ambos con domicilio en Covadonga 52 Puerto Montt, a la Sra. Superintendente de Servicios Sanitarios solicita, conforme disposiciones del DFL 382/88 MOP y su Reglamento, concesión de Producción y Distribución agua potable, Recolección y Disposición de aguas servidas, para un área geográfica de aproximadamente 0,60 hectáreas, identificadas en Plano que se adjunta como área A1 "Sector Guillermo Hartl" correspondiente a la localidad de Máfil. ESSAL S.A. es concesionaria en la comuna de Máfil. El área geográfica solicitada se detalla en plano escala 1:2.500 que se adjunta y las coordenadas UTM están referidas al Datum 1969, cuyos vértices son:

AREA A1 "Guillermo Hartl"		
VERTICE	Coordenadas UTM	
	Norte(X)	Este (Y)
V01	5608677,0	675843,0
V02	5608624,0	675891,0
V03	5608585,0	675848,0
V04	5608599,2	675762,8

Las aguas servidas que se originan en las nuevas áreas son de carácter doméstico y serán conducidas y descargadas en el sistema de recolección existente en la localidad y posteriormente al sistema tratamiento para evacuarlas cumpliendo con la normativa vigente mediante lodos activados, siendo el cuerpo receptor el río Iñaque. Las coordenadas del punto de descarga son 5.607.569,31 Norte y 675.114,11 Este del Datum Sudamericano 1956.

Año	Número Usuarios	QMeD (lt/seg)	QDMC (lt/seg)
5	22	0,09	0,16
15	22	0,09	0,15

QMeD = Caudal medio diario de consumo QDMC = Caudal máximo diario de producción

Demás antecedentes en solicitud extractada.
Santiago, diciembre de 2009.-



Magaly Espinosa Sarria
Superintendente de Servicios Sanitarios